



MUNICIPALIDAD DE SILCA DEPARTAMENTO DE OLANCHO
Republica de Honduras
Correo: alcaldiasilca2018@gmail.com

NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Alcalde Municipal, por medio de la presente **NOTA ACLARATORIA** establece que la Corporación Municipal de la Alcaldía de Silca, en el mes de octubre del año en curso 2023, no ha aprobado en sesión ordinaria de Corporación, ORDENANZA MUNICIPALES.

Y para los fines y efectos legales, se extiende la presente en el Municipio de Silca a los 01 días del mes de noviembre del 2023.

PABLO ARTURO PAZ MATUTE
ALCALDE MUNICIPAL